

Ayuntamiento del día
30 de Agosto de 1868

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a treinta de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la Presidencia del Sr D. Luis Olazola Teniente Alcalde, en ausencia con licencia del primero, los Señores D. José Miguel Elpuerto, D. Juan José Sarasola, D. Andrés Arreche, y D. Francisco Jarín, Regidores, ejerciendo Arreche de Síndico Procurador ~~pleno~~ de quienes se compone la mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mí el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se leyeron las correspondencias y los Boletines de la semana saliente y quedaron enterados

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Olazola Arreche

El Secretario

Juan Ascension Arruñe

Ayuntamiento del día
6 de Setiembre de 1868

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a seis de Setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la presidencia del Sr D. Luis Olazola Teniente Alcalde, en ausencia con licencia del primero, los Sres D. José Miguel Elpuerto, D. Juan José Sarasola, D. Andrés Arreche y D. Francisco Jarín Regidores ejerciendo Arreche de Síndico Procurador pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mí el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se hizo el pago de los anataziados de este pueblo y demás gastos correspondientes al mes de Agosto último

En seguida dijo el Sr Presidente que con arreglo a la ley se había de nombrar un veterinario para reconocer las reses que se sacrifican en la matadería de este pueblo durante para el año económico del presente y enterados por unanimidad nom-